

DECRETO DE ALCALDÍA

VISTA la propuesta formulada por la Comisión de Valoración nombrada a los efectos de seleccionar a un informático en el marco del "Programa de Primera Experiencia Profesional en las Administraciones Públicas" mediante la contratación en prácticas en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

CONSIDERANDO las bases de selección aprobadas al efecto por la Junta de Gobierno Local y las instrucciones recibidas al efecto por la Delegación Provincial de la Consejería de economías, Empresas y Empleo de Ciudad Real.

En uso de las facultades que me confiere la legislación vigente,

RESUELVO:

PRIMERO.- Aprobar el listado de puntuaciones de los aspirantes admitidos conforme se relaciona a continuación:

1 puesto: **INFORMÁTICO**

Codificación C.V	Valoración	Fecha antigüedad desempleo
072022004636-1	0	20/07/2022
072022004636-2	0,40	08/07/2022
072022004636-3	0	27/06/2022

SEGUNDO.- Requerir a los aspirantes seleccionados la documentación correspondiente en orden a formalizar los contratos en prácticas.

TERCERO.- Publicar la presente Resolución en la página web municipal para general conocimiento.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde en funciones, ante mí, la Secretaria, a los únicos efectos de dar fe del acto.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

José Antonio García Barrero (1 de 2)
Alcalde - Presidente en funciones
Firma: 02/08/2022
HASH: 103b406e5365e6e6bd45d8c5317



GEMÁ CABEZAS MIRA (2 de 2)
Secretaria
Firma: 02/08/2022
HASH: e604588c30c3a99562ca09c74428



DECRETO
Número: 2022-0090
Fecha: 02/08/2022



Cód. Validación: AVCHMPCZMHQJJK3D2EZXMY73G | Verificación: <https://argamasilladecalatrava.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma eePublico Gestiona | Página 1 de 2